ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

21 DE MAYO DE 2025

Clase de contratos: Prestación de servicios

Modalidad de Selección: Mínima Cuantía

OBJETO: "EXCAVACIÓN A MÁQUINA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE LA RED PRINCIPAL DEL ACUEDUCTO DE LA CEBADA MUNICIPIO DE GARANTIVA BOYACÁ".

Con fundamento en lo consagrado en los Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual – Guía para la elaboración de estudios del sector Expedido por Colombia Compra Eficiente, por medio del presente documento se deja constancia de los factores que se constituyen en el estudio del sector económico referente al contrato, cuyo objeto será la "EXCAVACIÓN A MÁQUINA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE LA RED PRINCIPAL DEL ACUEDUCTO DE LA CEBADA MUNICIPIO DE GARANTIVA BOYACÁ". Dentro del cual se considerarán los siguientes aspectos acordes con la proporción al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación.

1. PERSPECTIVA LEGAL

Se trata de un contrato, cuyo objeto será el: "EXCAVACIÓN A MÁQUINA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE LA RED PRINCIPAL DEL ACUEDUCTO DE LA CEBADA MUNICIPIO DE GARANTIVA BOYACÁ".

La modalidad de selección del contratista será la mínima cuantía con fundamento en lo consagrado en el Numeral 5° del Articulo 2 de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la ley 1474 de Julio 12 de 2011, Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Para el análisis de la demanda, de acuerdo con la necesidad de la entidad, se tendrán en cuenta los contratos celebrados anteriormente por el municipio para lo cual se presenta la siguiente relación:

PROCESO / AÑO	OBJETO	VALOR	DÍAS
NA	NA	NA	NA

Una vez revisadas las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares, se acopio información de, calidad, condiciones y plazos de entrega; para lo cual se tomó como referencia la información publicada en el sistema electrónico de contratación pública; en cuanto al precio, consulta de la cual se deja la siguiente relación como constancia:

Proceso No.	Entidad	Valor contrato	Objeto	Modalidad de selección
SMC-AMA-031-2024	ALCALDÍA MUNICIPAL DE AQUITANIA BOYACA	$ 36.400.000	ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA GESTION Y MITIGACION DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE	Mínima cuantía

			AQUITANIA BOYACA	
MC-MA-019-2024	MUNICIPIO DE ARCABUCO	$ 33.984.020	SERVICIO DE ALQUILER, A TODO COSTO, DE MAQUINARIA MOTONIVELADORA, CONFORME A FICHA TECNICA, ORIENTADO AL MANTENIMIENTO, ADECUACION Y CONSERVACION DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE ARCABUCO BOYACA.	Mínima cuantía
MB-PS-010-2023	MUNICIPIO DE BETEITIVA	$ 31.991.960	SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA MOTONIVELADORA PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BETEITIVA BOYACA	Mínima cuantía

De igual forma, para la determinación del presupuesto oficial y el valor, se tomó como referencia dos cotizaciones para establecer los precios, el cual se representa de la siguiente forma

ÍTEM	CANTIDAD /HORAS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO HORA COTIZACIÓN GRAN FERRETERIA	VALOR UNITARIO HORA COTIZACIÓN SERGIO RODRIGUEZ	VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL
1	185	EXCAVACIÓN PARA PASO DE ACUEDUCTO	$ 135.000	$ 145.000	$ 140.000	$ 25.900.000

De acuerdo a lo anterior, para el presente proceso de selección se tendrá cuenta para determinar el presupuesto oficial el precio de la menor cotización la cual es de VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($25.900.000) M/CTE.

3. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

Teniendo en cuenta que la modalidad de selección de contratista será la mínima cuantía; con fundamento en lo consagrado en el Numeral 5° del Articulo 2 de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la ley 1474 de Julio 12 de 201, Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente; en la cual, el precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la entidad estatal debe adjudicar el proceso de contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la entidad (requisitos habilitantes) en los documentos del proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor; requisitos habilitantes dentro de los que principalmente se evaluará la capacidad jurídica y de ser necesario la experiencia y la capacidad financiera; razones por las cuales, no es necesario acreditar requisitos habilitantes de capacidad organizacional.

4. PERSPECTIVA FINANCIERA

Teniendo en cuenta que la modalidad de selección de contratista será la mínima cuantía; con fundamento en lo consagrado en el Numeral 5° del Articulo 2 de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la ley 1474 de Julio 12 de 201, Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4

del Decreto No 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente; en la cual las entidades estatales solamente están obligadas a establecer requisitos habilitantes de capacidad financiera cuando se pague antes de la entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios; situación que no se presente en el presente proceso.

5. PERSPECTIVA TÉCNICA

El objeto del contrato será: "EXCAVACIÓN A MÁQUINA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE LA RED PRINCIPAL DEL ACUEDUCTO DE LA CEBADA MUNICIPIO DE GARANTIVA BOYACÁ", según las siguientes características técnicas:

ÍTEM	CANTIDAD /HORAS	DESCRIPCIÓN
1	185	EXCAVACIÓN PARA PASO DE ACUEDUCTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Prestar los servicios de alquiler de maquinaria para la excavación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la entidad.
2. El servicio prestado es a todo costo de esta manera el alquiler de la maquinaria debe ser en óptimas condiciones.
3. Realizar la prestación del servicio dentro del plazo establecido
4. Desarrollar con diligencia el objeto del contrato mediante la utilización de los recursos materiales, técnicos y humanos que requiera para la correcta y oportuna ejecución del mismo.
5. Proveer las actividades y/o elementos requeridos de acuerdo a las condiciones y especificaciones solicitadas por parte de la entidad.
6. Colaborar con el Municipio para que el objeto del contrato se cumpla dentro de principios de carácter contractual.
7. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato.
8. Avisar oportunamente de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato.
9. Realizar las actividades correspondientes según las instrucciones del municipio para realizar el proyecto.
10. Obrar con diligencia y cuidado necesario en los asuntos que se le asignen.
11. Constituir las pólizas exigidas en el proceso y en el contrato respectivo en caso de solicitarse.

6. ANÁLISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS

RIESGOS EN LA ETAPA DE PLANEACION:

CUADRO DE TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS (Se exigirán Garantías cuando la calificación sea igual o superior a 4)							
RIESGO	CATEGORÍA DEL RIESGO (1 A 5)	IMPACTO DEL RIESGO (1 A 5)	VALORACIÓN DEL RIESGO (1 A 5)	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	MONITOREO DEL RIESGO		
					Quien	Como	Periodicidad

RIESGO DE NO INCLUSION EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	3	3	3	La entidad Contratante	Quien Elabora el Estudio Previo y quien selección al contratista	Verificando que el objeto del contrato se encuentre incluido en el Plan anual de Adquisiciones	Al momento de elaboración del Estudio Previo
RIESGO DE INDEBIDA UTILIZACION DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN	3	3	3	La entidad Contratante	Quien Elabora el Estudio Previo y quien selección al contratista	Verificando que por la naturaleza, descripción y características del objeto, se ajuste a la Modalidad de Selección del contratista que establece la norma.	Al momento de elaboración del Estudio Previo
RIESGO DE NO DESCRIPCION CLARA DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS.	3	3	3	La entidad Contratante	Quien Elabora el Estudio Previo y quien selección al contratista	Siendo detallista a la hora de la elaboración del Estudio previo – ítem descripción del objeto	Al momento de elaboración del Estudio Previo
RIESGO DE DISEÑO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE PERMITA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD ESTATAL, CUMPLIR SU MISIÓN Y SI ES COHERENTE CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS Y METAS.	3	3	3	La entidad Contratante	Quien Elabora el Estudio Previo y quien selección al contratista	Siendo detallista a la hora de la elaboración del Estudio previo – ítem Justificación de la Necesidad y Descripción del objeto	Al momento de elaboración del Estudio Previo
FALTA DE COORDINACION INTER INSTITUCIONAL	3	3	3	3	La entidad contratante	Con la realización y asistencia a Concejos de Gobierno y atendiendo al cumplimiento del manual	Permanente

						especifica de funciones y manual de Contratació n	

RIESGOS EN LA ETAPA DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

CUADRO DE TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS (Se exigirán Garantías cuando la calificación sea igual o superior a 4)							
RIESGO	CATEGORÍA DEL RIESGO (1 A 5)	IMPACTO DEL RIESGO (1 A 5)	VALORACIÓN DEL RIESGO (1 A 5)	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	MONITOREO DEL RIESGO		
					Quien	Como	Periodicidad
RIESGO DE NO VERIFICACION DE FACTORES DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA CONSAGRADOS POR LA NORMA (En contratación Directa para Servicios son Idoneidad, formación Académica y Experiencia Directamente Relacionada con el Objeto del contrato)	3	3	3	La entidad Contratante	Quien Elabora el Estudio Previo y quien selección al contratista	Verificando que los factores o criterios de escogencia del contratista que da la norma estén acordes con el Curriculum del contratista	Al momento de la Elaboración del Estudio Previo

RIESGOS EN LA ETAPA DE CONTRATACION:

CUADRO DE TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS (Se exigirán Garantías cuando la calificación sea igual o superior a 4)							
RIESGO	CATEGORÍA DEL RIESGO (1 A 5)	IMPACTO DEL RIESGO (1 A 5)	VALORACIÓN DEL RIESGO (1 A 5)	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	MONITOREO DEL RIESGO		
					Quien	Como	Periodicidad
RIESGO DE QUE NO SE FIRME EL CONTRATO.	3	3	3	El contratista	Quien selecciona al contratista	Seleccionando al contratista que reúna el perfil del estudio previo tan pronto se elabore este documento de planeación.	Una vez se elabore el Estudio previo.
RIESGO DE QUE NO SE PRESENTEN LAS GARANTIAS	3	3	3	El contratista	Quien Selecciono al contratista o el Supervisor si ya	Luego de firmado el contrato Verificar y requerir al contratista para que	Una vez se firme el Contrato.

					se ha constitui do	otorgue las garantías exigidas	
RIESGO DE NO PUBLICACION	3	3	3	La entidad Contratante	Quien Seleccio no al contratis ta o el Supervis or si ya se ha constitui do	Verificar o requerir que la persona encargada del SECOP, publique el contrato y los demás actos del proceso contractual	Permanent e y hasta tanto se verifique la terminación del proceso de contratació n
RIESGO DE NO REALIZAR REGISTRO PRESUPUESTAL	3	3	3	La entidad Contratante	Quien Seleccio no al contratis ta o el Supervis or si ya se ha constitui do	Luego de firmado el contrato Verificar o requerir a funcionarios de la secretaria de hacienda y/o tesorería para el Registro Presupuestal	Permanent e y hasta tanto se verifique el Registro Presupuesta l
RIESGO DE SERIEDAD DE LA OFERTA ECONOMICA	2	2	2	La entidad Contratante	Quien Seleccio no al contratis ta o el Supervis or si ya se ha constitui do	Según cronogram a de actividades	Permanent e y hasta presentació n de la propuesta y cuatro meses más o el tiempo adicional que designe la administraci ón
RIESGO DE RESPONSABILIDA D CIVIL EXTRACONTRACT UAL	3	3	3	El contratista	Quien Seleccio no al contratis ta o el Supervis or si ya se ha constitui do	Comparand o las obligacione s del contrato con los servicios ejecutados por el contratista	Una vez se firme el Contrato.

RIESGOS EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN:

CUADRO DE TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS (Se exigirán Garantías cuando la calificación sea igual o superior a 4)							
RIESGO	CATEGORÍ A DEL RIESGO (1 A 5)	IMPACT O DEL RIESGO (1 A 5)	VALORACI ÓN DEL RIESGO (1 A 5)	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	MONITOREO DEL RIESGO		
					Quien	Como	Periodicid ad
RIESGO DE CUMPLIMIENT O DEL SERVICIO CONTRATAD O.	3	3	3	El contratista	Quien selecció n al contratist a o el	Comparand o las obligaciones del contrato con los	Permanent e durante el plazo de ejecución

					Supervisor, en caso de existir	servicios ejecutados por el contratista	del contrato.
RIESGO DE CALIDAD DEL BIEN SUMINISTRADO	3	3	3	El contratista	Quien selección al contratista o el Supervisor, en caso de existir	Comparando las obligaciones del contrato con los servicios ejecutados por el contratista	Permanente durante el plazo de ejecución y termino para la liquidación del contrato
RIESGO DE CALIDAD DEL SERVICIO	3	3	3	El contratista	Quien selección al contratista o el Supervisor, en caso de existir	Comparando las obligaciones del contrato con los servicios ejecutados por el contratista	Permanente durante el plazo de ejecución y termino para la liquidación del contrato
RIESGO DE DEVOLUCION DE PAGO ANTICIPADO	3	3	3	El contratista	Quien selección al contratista o el Supervisor, en caso de existir	Verificando que en caso de incumplimiento de las obligaciones del contrato se exija al contratista la devolución de lo pagado en forma anticipada Ó Solicitando al ordenado del gato el inicio al trámite de declaratoria de incumplimiento con declaratoria de siniestro y cobro de garantías (Art. 86 ley 1474 de 2011)	Permanente durante el plazo de ejecución y termino para la liquidación del Contrato
RIESGO FINANACIERO (devaluación o Reevaluación)	2	2	2	El Contratista	El contratista	Examinando al precio del peso colombiano	Permanente
CAMBIOS NORMATIVOS O DE LEGISLACIÓN TRIBUTARIA	3	3	3	La Entidad Contratante	Quien selección al contratista o el Supervisor, en caso de	Verificando y actualizándose en cuento a los cambios normativos tributarios	Permanente

					existir y el contrista		
REISGOS LABORALES	3	3	3		Quien selección al contratista o el Supervisor, en caso de existir y el contrista	Cumpliendo bunas practicas con respecto a riesgo Laborales del Contratista dependiendo de la naturaleza del servicio	Permanente

CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD	SUJETOS DE RIESGO
CATASTRÓFICO < 30%	CASI CIERTO	CONTRATISTA
MAYOR 30%	PROBABLE	ENTIDAD CONTRATANTE
MODERADO 15%	POSIBLE	
MENOR 5%	IMPROBABLE	
INSIGNIFICANTE - 1%	RARO	

CASI CIERTO 5	6	7	8	9	10
PROBABLE 4	5	6	7	8	9
POSIBLE 3	4	5	6	7	8
IMPROBABLE 2	3	4	5	6	7
RARO 1	2	3	4	5	6
0	1	2	3	4	5
	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
	OBSTRUYE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE MANERA INTRASCENDENTE.	DIFICULTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE MANERA BAJA, APLICANDO MEDIDAS MÍNIMAS SE PUEDEN LOGRAR EL OBJETO CONTRACTUAL	AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SIN ALTERAR EL BENEFICIO PARA LAS PARTES	OBSTRUYE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SUSTANCIALMENTE PERO AUN ASÍ PERMITE LA CONSECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL	PERTURBA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE MANERA GRAVE IMPOSIBILITANDO LA CONSECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.

7. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($25.900.000) M/CTE según el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 2025000220 de fecha 21 de mayo de 2025.

ORIGINAL FIRMADO
ALVARO MENDOZA PATIÑO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Elaboró: Nidia Rodríguez
Apoyo contratación